

8011014
Bogotá D.C.,

Contraloría General de la República :: SGD 10-10-2024 12:16
Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0198916 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8011014 GRUPO INTERNO DE TRABAJO COORDINACIÓN PARA LA RESPONSABILIDAD
FISCAL / DORA ESTELA MORENO MOLINA
DESTINO GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA / G HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S A S
ASUNTO ASUNTO. RESPUESTA SIGEDOC2024ER0228010 DE FECHA 09-10-2024 REFERENCIA. PRF-
OBS

Señores

2024EE0198916



Aseguradora Solidaria de Colombia

Doctor GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Mail notificaciones@gha.com.co y jpaez@gha.com.co

ASUNTO. Respuesta SIGEDOC2024ER0228010 de fecha 09-10-2024

REFERENCIA. PRF-2021-40062 Departamento de Vichada

En atención a su solicitud:

“(…)

SOLICITUD- AUTO 1837 POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA DILIGENCIA DE VERSIONES LIBRES - PRF-801112-2021-40062.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la T. P. No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado especial de la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C**, en el proceso de la referencia, de manera respetuosa solicito auto 1837 por medio del cual se fija fecha y hora para diligencia de versiones libres, notificado el día 08 de octubre de 2024.

Para que sean compartidos a los siguientes correos electrónicos:

- notificaciones@gha.com.co

(…)”

Mediante el presente oficio se le da respuesta a su solicitud y se comparte el **AUTO 1837** por medio del cual se programa fecha y hora para la diligencia de versión libre VIRTUAL dentro del Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal **PRF 2021-40062** Departamento de Vichada.

Atentamente,



DORA ESTELA MORENO MOLINA

Contralora Delegada Intersectorial No.6

Grupo Interno de Trabajo Coordinación para la Responsabilidad fiscal
De la Contraloría General de la República.

Se comparte copia del Auto 1837.

Proyecto: Adrian Reyes Harry
Profesional Sustanciador de la CDI 06.
Aprobó Dra. Dora Estela Moreno.